

Proyecto Técnico Pedagógico Marista (Proyecto JO)

Propósito general/

El proyecto busca ser un intento serio por desprender del Proyecto Educativo Evangelizador Marista las consecuencias lógicas que de él se derivan y que tienen incidencia en el ámbito propiamente técnico educativo de la comunidad escolar.

El Proyecto Técnico Pedagógico pretende, también, ser un instrumento de coherencia educativa, una guía abierta y flexible y un medio dinamizador de la acción colegial mediante el cual se concrete, de manera clara, el «deber ser» educacional establecido en el Marco Referencial del Proyecto Educativo Marista. Debe adaptarse a la realidad de cada colegio y a la situación concreta de los alumnos.

1. Objetivos

- 1.1 Explicitar y poner en práctica, en forma planificada, comunitaria y participativa, el Proyecto Técnico Pedagógico, en cuanto a: la elección del currículo escolar, el proceso de enseñanza-aprendizaje, las innovaciones curriculares por las que se opta, las estrategias para la aplicación de dichas innovaciones metodológicas y los criterios de evaluación; a fin de que este nuevo enfoque en la conducción de los colegios, ayude a concretar las intenciones educativas, establecidas en el Marco Doctrinal del Proyecto Educativo Evangelizador Marista.
- 1.2 Otorgar a los educadores maristas mayor autonomía y un papel más activo en el proceso de desarrollo de las propuestas curriculares; con el fin de que en su labor docente vayan más allá del ser meros ejecutores de los programas de estudio e impulsen la innovación educativa y la renovación constante del colegio.

- 1.3 Incorporar al sistema escolar contenidos (actitudes, valores, normas) que actualmente se ofrecen fuera de él y que son reclamados por el interés de la familia y la sociedad; para que los jóvenes se eduquen en los colegios maristas como buenos cristianos y virtuosos ciudadanos.
- 1.4 Establecer con claridad las intenciones educativas y los elementos fundamentales que deben desarrollarse en la enseñanza de los niños y jóvenes y estar atentos, tanto Directivos como docentes, para incorporar en forma creativa los aportes de la pedagogía y de la psicología; con el fin de que se impulse en los alumnos el aprendizaje significativo como el factor más idóneo para promover la mejora cualitativa del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- 1.5 Presentar la educación como un proceso de constante desarrollo, mejoramiento y perfectibilidad del ser humano en que todas las personas logren una cierta autonomía, es decir: aprendan a aprender; para que la evaluación personal e institucional sea entendida como un proceso formativo continuo que acompañe la acción educativa en su inicio (evaluación diagnóstica), desarrollo (evaluación formativa) y en la culminación (evaluación sumativa).

¡2. Fundamentación

Con el presente proyecto, se busca dar respuesta a la Prioridad 4 del Plan Apostólico Provincial, en la que se expresa claramente que los colegios maristas deben avanzar a una nueva etapa en cuanto a su organización y conducción.

Este nuevo enfoque pasa, necesariamente, por la revisión de los Planes y Programas de Estudio, la actualización del Reglamento Interno y la necesidad de explicitar el Proyecto Técnico Pedagógico; a fin de que exista coherencia educativa entre ellos y el Marco Doctrinal del Proyecto Educativo Evangelizador Marista.

Las fortalezas en que se apoya el proyecto y que han sido expresadas en las Conclusiones del Diagnóstico Institucional (cf. V.3), dicen relación con la obra educativa y pastoral que se está realizando en los colegios. Ella ha representado un excelente aporte para los jóvenes y para la sociedad y se encuentra, en la actualidad, en un buen pie de funcionamiento, con una sana administración, con una buena estructura funcional y un destacable rendimiento académico de los alumnos, a nivel nacional.

Otra fortaleza en que se afirma el proyecto es la conciencia creciente de la necesidad de cambios que se va generalizando entre los educadores maristas para mejorar los colegios: unos han llegado a percibir la necesidad de ajustes y otros, si bien no albergan tal convicción, no adoptan una actitud de freno.

El contenido de tal renovación, en e ámbito técnico educativo, está dado por una opción curricular acorde con el Marco Referencia! del Proyecto Educativo, un sistema de disciplina y evaluación coherentes con dicha concepción curricular y con las metodologías innovadoras y prácticas pedagógicas que quieren introducirse. Todo ello, para que los alumnos se formen en los colegios maristas para vivir como ciudadanos honestos, solidarios, con espíritu crítico y comprometidos con la justicia.

3. Acciones generales para la puesta en marcha del Proyecto

Elaborar un Proyecto Técnico Pedagógico para uno o varios colegios no es algo que haya de hacerse a corto plazo. En primer lugar, porque no es posible y, sobre todo, porque se haría mai y entraría el desánimo en la comunidad educativa.

3.1 Acciones para el Proyecto Técnico Pedagógico de los Colegios Maristas:

- a) Diseño y presentación, por parte del Equipo Provincial de Pastoral Educativa, de un anteproyecto o propuesta del Proyecto Técnico Pedagógico Marista para el conocimiento y discusión de los Equipos Directivos de la Provincia.
- b) Realización de cursos de perfeccionamiento, con metodología planificada, comunitaria y participativa, para conocer e incorporar aportes enriquecedores a la propuesta del Proyecto Técnico Pedagógico Marista, presentada por el Equipo Provincial de Pastoral Educativa, velando para que los Planes y Programas de Estudios de los colegios guarden coherencia educativa con el Marco Doctrinal de! Proyecto Educativo Evangelizador. A estos cursos de perfeccionamiento asistirán los Rectores, los Consejos Directivos y los Equipos Técnicos; junto a expertos en la materia que aporten orientaciones y caminos recorridos al respecto.
- c) Reflexión y análisis, en jornadas de perfeccionamiento, de la propuesta del Proyecto Técnico Pedagógico. Las temáticas de estas reuniones deben incluir una profundización sobre los grandes problemas y desafíos de la educación, enfatizando los diversos componentes o fundamentos de los mismos, sean éstos filosóficos, teológicos, sociológicos, sicológicos o de otra índole. En esta perspectiva, se plantea la necesidad de reflexionar sobre la nueva concepción del colegio y la nueva concepción curricular; la nueva concepción de aprendizaje y la nueva concepción de evaluación; el proyecto curricular del colegio y el perfeccionamiento del profesorado.

Ámbito de aplicación:

El ámbito de aplicación de esta etapa son los Equipos Directivos.

3.2 Acciones para el Proyecto Técnico Pedagógico del colegio:

a) Reflexión sobre lo que ya se hace, en materia técnico-pedagógica, en el propio colegio.

El ser conscientes y saber por qué se está funcionando de una determinada manera es uno de los factores básicos de formación, porque la justificación obligará a reflexionar sobre los criterios pedagógicos y metodológicos que se emplean.

b) Comparación de lo que se hace en el propio colegio con el Proyecto Técnico Pedagógico Provincial.

Se desmoralizan los componentes de la comunidad educativa, si se crea en ellos la sensación de que todo lo que se ha hecho hasta ahora no ha servido para nada. Hay cosas que es preciso mejorar, pero se cuenta con otros que funcionan bien.

c) Focalización del esfuerzo de cambio en el Consejo Directivo de cada colegio y en los docentes más motivados y receptivos a la renovación curricular.

Si un Consejo Directivo o un miembro de la comunidad educativa no quiere cambiar la forma de su desempeño docente, no hay recurso humano, proyecto o medida administrativa que lo consiga.

Después de haber dedicado los recursos disponibles a los educadores maristas que muestran interés por conocer, interiorizar y llevar adelante el Proyecto Técnico Pedagógico del colegio, habrá que diseñar estrategias de motivación para los sectores que se manifiesten menos receptivos al cambio.

d) Elaboración del Proyecto Técnico Pedagógico del colegio, asegurando el protagonismo de todos los educadores.

Uno cambia cuando siente la necesidad de reflexionar sobre lo que hace y asume los nuevos planteamientos que se originan de su reflexión. No todos los componentes de la comunidad educativa asumirán con el mismo entusiasmo el proyecto; por esto hay que dar un tiempo razonable para madurar lo analizado.

e) Dinamización del proyecto respetando el consenso a que se ha llegado en el trabajo realizado.

Hay que dar a todos los componentes de la comunidad educativa, la oportunidad de reflexionar, opinar, discrepar y madurar las opciones, sin imponerlas mediante documentos elaborados por unos pocos, a fin de llegar a un consenso en la implementación y realización del Proyecto Técnico Pedagógico del colegio. Ir con prisas y no dejar madurar las cosas suficientemente es aparentar unos acuerdos que, en la práctica, no sirven para nada.

f) Fijación de unos objetivos realistas que puedan alcanzarse en un plazo prudencial de tiempo.

En función de la madurez del conjunto de los educadores, del conocimiento

que se tiene sobre el tema que se está abordando, de la ayuda externa que se reciba y del tiempo que se disponga, hay que plantearse objetivos que la comunidad educativa pueda alcanzar sin desalentarse. Es fundamental que se vea que lo que se inició, se termina y que su trabajo es productivo.

g) Explicitación clara del carácter de los acuerdos, con una metodología ágil y eficaz.

El Proyecto Técnico Pedagógico del colegio debe reflejar solamente los acuerdos que se van a compartir y dejar un amplio margen de libertad en aquellos puntos que no hay consenso. Dicho proyecto no puede ser la suma de lo que quiere cada uno de los miembros de la comunidad educativa.

h) Evaluación de los resultados del Proyecto Técnico Pedagógico en el colegio.

Finalmente, hay que contrastar los acuerdos consignados con los resultados que se obtienen en los diversos estamentos y revisarlos periódicamente.

Ámbito de aplicación:

El ámbito de aplicación de esta etapa se focaliza en el Rector del Colegio, el Consejo Directivo, los Coordinadores de Ciclo y los responsables de Departamentos y Secciones del colegio.

3.3 Acciones para la aplicación del Proyecto Técnico Pedagógico a las programaciones de la sala de clases:

- a) Conformación de los Equipos Técnicos, encargados de implementar el Proyecto Técnico Pedagógico en cada uno de los colegios, definiendo y especificando sus funciones y tareas.
- b) Detección de intereses y necesidades de perfeccionamiento entre los educadores maristas en función del Proyecto Técnico Pedagógico.
- c) Organización y realización de tardes de perfeccionamiento para los educadores maristas, a nivel de cada colegio, sobre la temática del Proyecto Técnico Pedagógico y con el apoyo del Equipo Provincial de Pastoral Educativa.
- d) Sistematización y evaluación de las acciones e innovaciones que se necesiten realizar en el colegio, en función de la implementación del Proyecto Técnico Pedagógico.

Ámbito de aplicación:

El ámbito de aplicación de esta etapa contempla a todos los educadores maristas y al personal administrativo y de servicios.

4. Responsables

4.1 A nivel provincial:

Responsable último es el Equipo Provincial de Pastoral Educativa, quien organiza, asesora, evalúa y entrega pautas y criterios de acción, de acuerdo con el Consejo Provincial, para implementar y llevar adelante el Proyecto Técnico Pedagógico de los colegios maristas.

4.2 A nivel de colegio:

Responsable último es el Rector del Colegio y el Consejo Directivo quienes, con ayuda directa de los Directores de Ciclo, organizan, asesoran, evalúan y entregan las pautas y criterios de acción para elaborar y aplicar el Proyecto Técnico Pedagógico en el colegio, en coherencia con el Proyecto Técnico Pedagógico de los colegios maristas, teniendo en cuenta las características peculiares del propio colegio y de los alumnos.

4.3 A nivel de departamentos, secciones y sala de clase:

Responsables últimos son los tutores y los encargados de Departamentos y Secciones, quienes organizan y elaboran las programaciones y las actividades que se realizan con los alumnos y que deben tener relación con el Proyecto Técnico Pedagógico del colegio.

5. Evaluación del proyecto

Tanto el Proyecto Técnico Pedagógico Marista como el Proyecto Técnico Pedagógico del colegio tienen la finalidad de orientar la práctica educativa y, por ello, aplicarlos comporta revisar constantemente las decisiones tomadas, los medios usados y los resultados obtenidos.

Es imprescindible que el Equipo Provincial de Pastoral Educativa y la Dirección del colegio determinen los aspectos sobre los cuales interesa recibir información y diseñar pautas concretas para recogerla.

El análisis de los resultados obtenidos en los colegios indicará si se han logrado los objetivos y servirá para orientar las futuras tareas de implementación e innovación del Proyecto Técnico Pedagógico Marista.

Las Concepciones Curriculares

En la práctica educativa es posible reconocer diversas concepciones curriculares. Como enmarque del Proyecto Técnico Pedagógico, identificamos y caracterizamos las siguientes concepciones acerca del currículo:

1. Currículo como Racionalismo Académico: origina un currículo formado por sectores, subsectores de aprendizaje y asignaturas derivadas de las disciplinas clásicas de la tradición cultural de la humanidad.
2. Currículo como Procesos Cognitivos: promueve el desarrollo de las operaciones intelectuales del aprendizaje. Se fundamenta en teorías cognoscitistas del aprendizaje y en la psicología genética de Piaget.
3. Currículo Tecnológico: enfatiza la correcta selección y organización de los medios como factor crítico de aprendizaje y solución eficaz de los problemas curriculares. Aplica la teoría de sistemas al campo pedagógico.
4. Currículo Humanista: concibe a la educación como un proceso que debe favorecer el desarrollo y la autonomía de la persona. Concede gran importancia a los aprendizajes afectivos o valoricos.
5. Currículo como Restauración Social: considera al currículo y a la escuela como los medios a través de los cuales los estudiantes aprenden a enfrentar los desafíos sociales. Prioriza las necesidades sociales por sobre las individuales.

La opción curricular marista se propone integrar en un todo armónico los aportes y ventajas comparativas de cada una de estas cinco concepciones. Esta opción ecléctica es consecuencia lógica y desafío insoslayable para hacer coherente el Modelo Técnico Pedagógico con el Marco Teórico Doctrinal del Proyecto Educativo Evangelizador.

Asumimos que nuestra concepción curricular está orientada por el Marco Teórico Doctrinal y la consideramos prioritariamente humanista y con énfasis en el compromiso social. Desde la perspectiva del cumplimiento de las exigencias legales, aceptamos el racionalismo académico en cuanto a la adquisición de ciertos contenidos mínimos. Para el logro de los objetivos fundamentales optamos por un enfoque cognoscitista. Y respecto de los medios y modos de adquirir y procesar la información, incorporamos a una concepción de tipo tecnológico.

Las Innovaciones Curriculares

La innovación educativa es un intento, proyecto o actividad, que se dirige deliberadamente a introducir cambios en el sistema educativo con el propósito de mejorarlo.

Focalizar el esfuerzo de mejoramiento curricular en el proceso de enseñanza aprendizaje, exige definir dimensiones desde las cuales emanan los pasos necesarios para implementar el cambio. Estas dimensiones de la acción curricular son: los contenidos y los elementos de apoyo o medios.

a) Los contenidos constituyen el objeto en torno al cual se organiza la enseñanza y se produce el aprendizaje:

- * En cuanto al cumplimiento de los Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios, constituyen estructuras de conocimiento que los alumnos deben adquirir para satisfacer los requisitos de egreso de la enseñanza básica y de la educación media.
- * Respecto de las interpelaciones del Proyecto Educativo, proyectadas en la opción curricular, son el medio para conseguir el desarrollo

b) Los medios hacen referencia a los equipos y materiales de apoyo empleados para optimizar la transferencia del conocimiento y las actividades de enseñanza aprendizaje.

- * En cuanto al cumplimiento de los Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios, son el soporte que permite individualizar tanto la enseñanza como el aprendizaje.
- * Respecto de las interpelaciones del Proyecto Educativo, representan un apoyo o recurso que es necesario integrar en el desarrollo de la persona humana, que vive en una sociedad tecnologizada y enfrenta el desafío de emplear la tecnología adecuadamente.

Las Estrategias Curriculares

La estrategia curricular es un plan concreto para que la concepción curricular, que es teórica e ideal, tenga existencia real y coherencia con la realidad específica.

Cada concepción curricular tiene asociada una estrategia característica:

- Al currículo como realización personal se asocia la enseñanza personalizada.
- Al currículo como procesos cognitivos, la individualización del aprendizaje.
- Al currículo como restauración social corresponde la resolución de problemas.
- Al currículo como tecnología, la individualización de la enseñanza; y
- Al currículo como racionalismo académico se le asocia la enseñanza tradicional.

Dos desafíos fundamentales se presentan a las escuelas y colegios maristas en el plano de las estrategias curriculares:

1. ¿Cómo enfrentar las exigencias curriculares que el cumplimiento de los Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios plantean?
2. ¿Cómo materializar una opción curricular marista que enfatice lo humanista y lo social, por sobre lo racionalista y técnico?

Las estrategias implementadas en los colegios maristas se fundan en los rasgos de las diversas concepciones que inspiran la opción curricular propia. Al mismo tiempo, permiten satisfacer las exigencias que la reforma educacional plantea a cualquier establecimiento educacional del país.

Nuestras escuelas y colegios optan por un enfoque ecléctico, mediante el cual aprovechan las fortalezas de cada estrategia, éste tiene por finalidad materializar los principios del Proyecto Educativo Evangelizador y dar cumplimiento a las exigencias del sistema educacional formal.

Núcleo: La Estrategia Curricular Marista

**LA ESTRATEGIA CURRICULAR POR LA CUAL OPTA EL
COLEGIO MARISTA SON:**

A) EN EL PRIMER CICLO BÁSICO: 7° a 4° básico

*** Transición, NB 7 y NB 2: (Enseñanza Globalizada)**

«Enseñanza Personalizada y Comunitaria», estrategia asociada al currículo humanista.

B) EN EL SEGUNDO CICLO BÁSICO: 5° - 8° básico

• * NB 3 y NB 4: (Áreas de aprendizaje)

«El Aprender a Aprender» a través de la Educación de Anticipación y las Guías de Aprendizaje, integrando los principios de la Enseñanza Personalizada y de la Metodología Activa. (RE.i)

*** NB 5 y NB 6: (Sectores y Sub-sectores de aprendizaje)**

«El Aprender a Aprender» por medio del Programa de Enriquecimiento Instrumental (PEI) y los principios de la Enseñanza Personalizada.

C) EN LA ENSEÑANZA MEDIA: 1° a 4° medio:

*** NM1 y NM2: 1° y 2° medio: (Plan de Formación Común. Sectores y Sub-sectores)**

El Plan de Formación Común integra los aportes de las Metodologías Activas en el currículo centrado en la persona a través de los ámbitos de acción del Departamento: docencia, investigación y perfeccionamiento.

*** NM 3 y NM4, 3° y 4° medio: (Plan de Formación Diferenciada-Sectores y Subsectores)**

El Plan de Formación Diferenciada integra los aportes de las Metodologías Activas en el currículo centrado en la persona a través de los ámbitos de acción del Departamento: docencia, investigación y perfeccionamiento de los Departamentos.

El Proceso de Enseñanza—Aprendizaje

El proceso de enseñanza-aprendizaje se conceptualiza como la planificación e implementación de una adecuada estrategia para que el alumno alcance los aprendizajes deseados.

- a) El proceso de enseñanza-aprendizaje se realiza en tres etapas o fases:
- * La Planificación: selecciona y organiza los contenidos y los medios que permiten al alumno alcanzar aprendizajes significativos mediante vivencias experienciales organizadas.
 - * La aplicación: el alumno orientado y guiado por el profesor, logra los aprendizajes propuestos en los ámbitos del crecimiento personal, de la adquisición de valores humanos y sociales, del cumplimiento de ciertos objetivos fundamentales y de la adquisición de ciertos contenidos mínimos obligatorios.
 - * La evaluación: el profesor y el alumno verifican permanentemente su posición respecto a los logros y metas propuestos.
- b) En el proceso de enseñanza-aprendizaje intervienen una serie de factores intrínsecos a la persona del alumno y del educador. Hay otros, de carácter extrínseco, entre los cuales los más relevantes son:
- * Por una parte, este proceso de enseñanza-aprendizaje busca traducir en hechos una propuesta educativa propia establecida en el Proyecto Educativo Evangelizador.
 - * Por otra, los colegios y escuelas maristas, promueven un proceso de enseñanza-aprendizaje que permite al alumno lograr los objetivos generales de la educación chilena y satisfacer los requisitos de egreso de los niveles de enseñanza pre-básica, básica y media.

Núcleo: El Proceso de Enseñanza -Aprendizaje M arista

EL PROCESO DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE SE DESARROLLA EN LAS ETAPAS DE PLANIFICACIÓN, APLICACIÓN Y EVALUACIÓN:

I. EN REFERENCIA AL PROYECTO EDUCATIVO EVANGELIZADOR:

A) EL PROCESO DE ENSEÑANZA SUPONE:

- * Planificar actividades educativas enriquecedoras, de acuerdo a la edad del educando, que despierten en él la necesidad de descubrir y de elegir entre diferentes situaciones.*
- * Aplicar una mediación centrada en la interacción del educador y el . educando.*
- * Evaluar, teniendo como referencia a la persona del alumno y no sólo a! grupo curso.*

B) LA ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE IMPLICA:

- * Planificar y seleccionar contenidos y actividades, con el educador, que sean de interés del alumno y que le hagan crecer como persona.*
- * Aplicar en el aprendizaje una metodología que comprometa al alumno, problematice su acción en relación con otros y le facilite el desarrollo de su sentido solidario y el compromiso con la justicia de acuerdo a su nivel de madurez;*
- * Evaluar integralmente los conceptos, los procedimientos, las actitudes, normas y valores asumidos por el alumno.*

Desde esta óptica, profesor y alumno asumen que la asignatura posee una dimensión formativa que trasciende ios contenidos que la componen.

II. EN REFERENCIA A LOS PLANES Y PROGRAMAS PROPIOS:

C) EL PROCESO DE ENSEÑANZA, REQUIERE:

- * **Planificar** *a enseñanza de contenidos con una estructura lógica originada en los sectores, subsectores, asignaturas y actividades de aprendizaje.*
- * **Aplicar** *una mediación fundada en los principios de la enseñanza para obtener aprendizajes significativos, utilizando diversidad de medios.*
- * **Emplear** *una evaluación permanente que permita determinar el punto de partida del aprendizaje, sus progresos, sus logros y los resultados alcanzados al finalizar el proceso: evaluación diagnóstica, formativa y sumativa.*

D) LA ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE, SUPONE:

- * **Adquirir** *contenidos que dan significado a la nueva información.*
- * **Mediar** *de acuerdo a la experiencia y motivación del alumno.*
- * **Evaluar** *para determinar logros reales y resultados de aprendizaje.*

Desde esta óptica, el alumno es el protagonista de su propio aprendizaje, el profesor es un facilitador y la asignatura no es un fin, sino un medio.